

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

FECHA: PUEBLA, PUEBLA A ___ DE JUNIO DE 2021

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:	
R.F.C.:	
Domicilio Fiscal:	
Objeto Social:	
Número de Teléfono:	
Nombre del representante legal o apoderado:	
Correo electrónico:	
Firma de quien recibe:	
Fecha:	
Confirmando la participación: <input type="checkbox"/>	No vamos a participar: <input type="checkbox"/>

Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER LLENADO Y FIRMADO POR CUALQUIER FUNCIONARIO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

NOTA 1: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

Nota 2: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la Constancia de No inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla; contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato y/o pedido.

Datos de la Contraloría: Domicilio 11 Sur 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla C.P. 74298 Puebla, Puebla de lunes a viernes de 9 a 18:00 horas (222)2137370 EXT. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT.6229

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones perteneciente a la Dirección de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como al artículo 51 y numeral 1 Apartado H del Anexo de Transparencia la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021, hace a Usted la formal **Invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, según especificaciones descritas en el **"ANEXO 1"**.

1.- Agradeceremos presentar **en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones** ubicadas en prolongación de la 11 Sur numero 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla; en **SOLO UN SOBRE CERRADO** los requerimientos legales/técnicos/económicos solicitados en la presente Invitación, a más tardar el próximo **14 de junio del 2021 hasta las 12:00 hrs.**, a la atención del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta:

Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO "A"**), impreso y con firma original de la persona autorizada para ello en el sobre respectivo; y se solicita al participante que también se incluya en el sobre el **ANEXO "A"** en word en un **USB**, esto para que sea plasmado en el acta respectiva; dicho dispositivo será devuelto al participante posterior a la comunicación del fallo.

2.- REQUERIMIENTOS LEGALES:

LEGALES:

2.1.- Copia simple legible del acuse de **recibo del SAT** con el sello o liga digital correspondiente, de la declaración anual 2020, y pago provisional de impuestos federales del mes inmediato anterior a la presentación de la proposición (IVA e ISR).

2.2.- En caso de que el licitante sea persona física COPIA SIMPLE del acta de nacimiento correspondiente.

2.3.- En caso de que el licitante sea persona moral **COPIA SIMPLE** de acta constitutiva completa y en caso de que tenga modificaciones el acta, se requiere **COPIA SIMPLE** de la última modificación.

2.4.- Carta en original, en hoja membretada, sellada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que de acuerdo al **ANEXO "B"**:

- Cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredita su representación no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley; así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-031-2021**.

2.5.- Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Puebla (**COPIA SIMPLE LEGIBLE**); en caso de que el licitante no se encuentre inscrito ó actualizado en el **Padrón de Proveedores**, deberá presentar carta en original en hoja membretada del licitante preferentemente sellada y debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número del presente procedimiento **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-031-2021**, dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la que el licitante se compromete a iniciar los trámites ante la Contraloría, para inscribirse o actualizarse dicho Padrón. **ANEXO “C”**.

2.6.- Carta en original en papel membretado bajo protesta de decir verdad, en donde plasme el licitante sus datos generales (R.F.C., domicilio, nombre o razón social de acuerdo al R.F.C, nombre del representante legal, objeto social de acuerdo al acta constitutiva, números telefónicos y correo electrónico), sellada y firmada por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial. **ANEXO “D”**.

2.7.- (Copia simple legible) de la Constancia de Situación Fiscal, vigente con antigüedad no mayor a 3 meses.

2.8.- (Copia simple legible) Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) del representante legal y/o apoderado legal que tenga facultades de firmar propuestas o realizar actos de administración.

2.9.- (Copia simple legible) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**), el cual deberá coincidir con el estipulado en la constancia de situación fiscal correspondiente.

2.10.- Deberá anexar hoja en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, en donde declare conoce y esta consiente de las disposiciones relativas al conflicto de intereses, así como su integridad como empresa y/o persona, esto conforme al formato del **ANEXO “I”**

3.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS

TÉCNICOS-ECONÓMICOS:

3.1.- Presentar en **Original** la Propuesta Técnica-Económica tomando como ejemplo el formato **ANEXO “A”**; todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica-Económica **ANEXO “A”** deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **“ANEXO 1”**, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación y considerando los posibles cambios de aclaraciones.

3.1.1.- El tiempo de entrega: será dentro de los quince días hábiles siguientes a la formalización del Contrato respectivo. (**ANEXO “A”**).

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

3.1.2.- El periodo de garantía: Deberá ser de mínimo un año a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante. (ver **ANEXO "A"**).

3.1.3.- Los licitantes deberán presentar currículum en hoja membretada de la empresa en el que indiquen su experiencia mínima de un año en la venta de productos iguales o similares al requerido. (Escrito en formato libre).

3.1.4.- Presentar 2 facturas y/o contratos expedidos por los licitantes a diferentes clientes, efectuados durante los últimos años sin exceder de tres, en los que compruebe que ha vendido bienes iguales o similares al requerido.

3.1.5.- Los licitantes deberán indicar la marca, presentación y modelo (en caso de que aplique) de los bienes ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el (ANEXO "A").

3.2.- Lugar de entrega: Los bienes deberán entregarse en el Almacén del Poder Judicial ubicado en Periférico Ecológico Arco Sur No. 4000 San Andrés Cholula Puebla, Reserva Territorial Atlixayotl, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

3.3.- (Original) (VER ANEXO "H") Los licitantes deberán presentar Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad me comprometo, en caso de resultar adjudicado, a lo siguiente:

a) A que mi representada realizará el cambio al 100% de los productos entregados que presenten cualquier daño por defecto de empaque y/o transportación y vicios ocultos, a partir de la recepción de los mismos en el Almacén de la Contratante, los cuales le serán devueltos a mi representada y deberá sustituirlos a satisfacción de la Contratante en un plazo no mayor a 5 días naturales.

NOTA: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

b) A que mi representada entregará bienes originales de fabricante y que en ningún caso entregará producto, gris, pirata o a granel.

c) A que mi representada garantizará los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año a partir de la entrega de éstos en el Almacén de la Contratante, en cuanto calidad, vicios ocultos y defectos de fabricación.

d) A que mi representada se apegará estrictamente a las características y especificaciones técnicas establecidas en forma individual por cada una de las partidas solicitadas, respetando la descripción, presentación y cantidades.

e) A que mi representada realizará la entrega de los bienes en el plazo y lugar señalados por la Contratante.

f) A que mi representada no entregará bienes con caducidad menor a un año.

3.4.- FUNDAMENTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

3.4.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante: cheque cruzado o fianza.

En caso de presentar cheque cruzado, éste no deberá contener otra leyenda diversa a "No Negociable"; de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o de un sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Poder Judicial del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el licitante retira su oferta.
- b) Si el licitante al que se le adjudicó el contrato derivado de este procedimiento, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en esta invitación.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Poder Judicial del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del sobre respectivo.

3.4.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO "E"**.

3.4.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

3.4.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo respectivo.

3.4.5.- Por lo que respecta al licitante adjudicado, será devuelta una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

3.4.6.- El horario para recoger dichas garantías será de días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

3.4.7.- La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de tres meses posteriores a la comunicación del fallo de este procedimiento, después de este plazo, en caso de que no se presenten a recogerlas, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

4.- INFORMATIVOS:

4.1.- En caso de que el licitante participante tenga preguntas referente al presente procedimiento deberá presentarlas desde el momento en que reciba la invitación, es decir del **08 de junio y hasta el 10 de junio del**

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

2021, a más tardar a las 10:00 hrs., de acuerdo al formato **ANEXO “G”** en formato Word; al correo electrónico tuxpan.htsj@gmail.com o en las oficinas ubicadas en prolongación de la 11 sur número 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla. Teléfono: 213 73 70 Ext. 6223 Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Las respuestas a las dudas que en su caso hayan sido planteadas por los licitantes serán contestadas el día **10 de junio del 2021 a las 12:00 hrs.** enviándose vía correo electrónico a cada uno de los participantes, asimismo se pondrá a disposición de los interesados una copia del acta respectiva en las oficinas de la Convocante en horas hábiles.

4.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto **“NO COTIZA”** en la columna de descripción técnica detallada de los bienes.

4.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

4.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

4.5.- La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

5.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

5.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

5.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO “A”**.

5.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

5.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.5.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto **3.4.1** de estas bases dentro del sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas sea inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de la oferta sin incluir el I.V.A. (según sea el caso), o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

6.1.- El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja **por la totalidad de los bienes** de aquel Licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

6.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante, y existiera un empate en precio, se adjudicará la partida o partidas a:

- Aquel licitante que, siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales;
- Si una vez verificado esto resultare que más de un proveedor tiene su domicilio dentro del territorio del Estado de Puebla o en caso de que ninguno lo tenga, la partida o partidas se dividirán entre estos, siempre y cuando sea posible realizar una cómoda división,
- Y en el caso de que los bienes no admita cómoda división, se citara a los licitantes cuyas propuestas permanezcan en empate para la realización del acto de puja a la baja, en el cual los licitantes podrán presentar su nueva propuesta, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

7.- ASPECTOS GENERALES:

7.1.- El resultado de la adjudicación, será el día **21 de junio de 2021 a las 12:00 hrs.**, enviándose a cada uno de los participantes vía correo electrónico, asimismo se pondrá a disposición de los licitantes participantes copia del fallo respectivo, por lo que podrán acudir a las oficinas de la convocante ubicadas en prolongación de la 11 Sur numero 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotta, Puebla, Puebla.

Se solicita a los licitantes estar al pendiente del fallo, en caso de cualquier duda favor de comunicarse al teléfono (222) 213 73 70 Ext. 6223.

Será de la estricta responsabilidad del licitante acudir ya que, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibido y por lo tanto notificado para cualquier efecto. La convocante se libera de cualquier responsabilidad en caso de que el licitante carezca del fallo.

7.2.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE CONTRATO.

7.2.1.- En relación de la garantía de cumplimiento y contra vicios ocultos, en este procedimiento se considera procedente exceptuar al **licitante ganador** de su presentación, tomando en cuenta que el pago total de los bienes se realizara una vez entregados todos los bienes y que sean recibidos a entera satisfacción por el Poder Judicial del Estado de Puebla.

7.3.- La formalización del contrato respectivo será dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo correspondiente.

7.4.- La factura deberá ser expedida, a nombre del Poder Judicial del Estado de Puebla y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes conforme a lo dispuesto por el artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a lo siguiente:

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

NOMBRE	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.	PJE 740702 BHA
DIRECCIÓN	5 ORIENTE NUMERO 9 COLONIA CENTRO C.P. 72000

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, previa presentación de la factura debidamente sellada y firmada de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

El licitante adjudicado deberá considerar en su factura la retención del 5 al millar por el derecho a que se refiere el artículo 95 fracción XI de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021.

7.5.- Toda esta documentación deberá contener fecha de recibido, nombre y firma de quién recibe y sello de la unidad receptora.

7.6.- No se otorgarán anticipos a los proveedores adjudicados.

7.7.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha vía telefónica o por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA., A 08 DE JUNIO DE 2021

RAFAEL PÉREZ XILOTL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS (222) 213 7370 EXT. 6223 DE 09:00 A 18:00 HORAS. O ACUDIR A PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUEBLA. TELÉFONO (222) 213 7370 EXT. 6223

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

“ANEXO 1”

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN
1	PIEZA	80	ACIDO MURIÁTICO 1 LITRO
2	PIEZA	80	AJAX EN POLVO 582 GR
3	PIEZA	100	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO
4	KILO	300	BOLSA PARA BASURA GRANDE 90 X 1.20 MTS (1° CALIDAD) BOLSAS DE 1 KILO
5	KILO	300	BOLSA PARA BASURA MEDIANA 60 X 90 CM (1° CALIDAD) BOLSAS DE 1 KILO
6	PIEZA	40	BOMBA DESTAPACAÑOS (AMIGO)
7	PIEZA	500	BOLSA RESELLABLE 16.5 X 14.9 C.M,
8	PIEZA	200	CESTO DE BASURA 12 LT
9	PIEZA	200	CESTO DE BASURA 24 LT
10	PIEZA	40	CESTO DE BASURA 35 LT CON BALANCIN
11	PIEZA	80	CEPILLO DE CERDA FINA DE 1 METRO COLA DE CABALLO
12	PIEZA	80	CUBETA DE PLÁSTICO No 18
13	PIEZA	200	DESODORANTE AIR WICK AROMA FLORAL
14	PIEZA	100	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL LYSOL 354 GR
15	BOLSA	500	DETERGENTE EN POLVO BLANCO 1 KG BOLSAS DE 1 KILO
16	PIEZA	100	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO ABANICO GRANDE CON BASTÓN DE MADERA DE 1.20 MTS
17	PIEZA	50	ESCOBILLON DE PLÁSTICO PARA WC CON TAZA
18	PIEZA	100	FIBRA DE ALAMBRE MEDIANA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-031-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
08 DE JUNIO DE 2021

19	PIEZA	180	FIBRA VERDE MOD. P96
20	PIEZA	500	FRANELA BLANCA EN LIENZOS DE 1 METRO RIBETEADA COLOR INDISTINTO
21	BOTELLA	50	JABÓN EN ESPUMA PARA MANOS EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO, NEUTRO
22	PIEZA	80	JALADOR INDUSTRIAL DE 1 MT. USO RUDO REFORZADO HULE NEGRO
23	PIEZA	80	JALADOR DE AGUA DE USO DOMÉSTICO ENROSCABLE CON BASTÓN DE MADERA DE 1.20 MTS
24	PIEZA	50	JALADOR 30 CENTIMETROS PARA LIMPIAR VIDRIOS DE /EXTENSIÓN METÁLICA DE 1.80 MTS
25	PIEZA	1000	JERGA EN LIENZOS DE 1 METRO RIBETEADA COLOR INDISTINTO
26	BOTELLA	1400	LÍQUIDO LIMPIADOR DESINFECTANTE CLORO DE 930 ML
27	BOTELLA	700	LÍQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS (TIPO PINOL) DE 820 ML
28	BOTELLA	80	LIMPIADOR DE VIDRIOS CON ATOMIZADOR DE 650 ML
29	BOTELLA	80	LÍQUIDO QUITASARRO DE 1 L
30	PIEZA	100	MANDIL DE HULE USO INDUSTRIAL DELGADO
31	PIEZA	300	MECHUDO DE 750 GR, AMARRADO CON BASTÓN
32	PIEZA	50	MECATILLO DELGADO DE 1 CABO DE 3 KG
33	PIEZA	40	MECATILLO GRUESO DE 2 CABOS DE 3 KG
34	PIEZA	40	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA 300 MTS/L9 Ó L10 C/12PZAS
35	CAJA	50	PAPEL HIGIÉNICO PRECORTADO DE ANCHO 13.4 CM Y DE LARGO CADA HOJA 18CM, DE 900 HOJAS POR ROLLO, COLOR BLANCO CON CERTIFICADO GREEN SEAL. CAJA C/6 ROLLOS
36	PIEZA	80	PASTILLA DESODORANTE PARA WC 70 GRAMOS
37	PIEZA	50	RECOGEDOR DE LAMINA C/BASTON
38	CAJA	50	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS CON MEDIDAS DE ANCHO 19 CM Y LARGO DE 180 MTS , COLOR BLANCO CAJA C/6 ROLLOS
39	CAJA	300	TOALLA INTER DOBLADA FAJILLA C/100 PZAS CAJA CON 20 FAJILLAS
40	BOLSA	50	TELA MAGITEL BOLSA C/5 PZAS



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-031-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
08 DE JUNIO DE 2021

41	PIEZA	10	CESTO DE BASURA PARA OFICINA 120 LTS
42	BOTELLA	50	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS 221 ML



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-031-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA)

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 14 DE JUNIO DE 2021

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombrecomercial): _____
Domicilio: _____ R.F.C.: _____
Teléfonos: _____

Atención:
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE:						
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	MARCA, NOMBRE DEL FABRICANTE, ASÍ COMO MODELO (En caso de que aplique este último)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	80	ACIDO MURIÁTICO 1 LITRO			
2	PIEZA	80	AJAX EN POLVO 582 GR			
3	PIEZA	100	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO			
4	KILO	300	BOLSA PARA BASURA GRANDE 90 X 1.20 MTS (1° CALIDAD) BOLSAS DE 1 KILO			
5	KILO	300	BOLSA PARA BASURA MEDIANA 60 X 90 CM (1° CALIDAD) BOLSAS DE 1 KILO			
6	PIEZA	40	BOMBA DESTAPACAÑOS (AMIGO)			
7	PIEZA	500	BOLSA RESELLABLE 16.5 X 14.9 C.M,			
8	PIEZA	200	CESTO DE BASURA 12 LT			
9	PIEZA	200	CESTO DE BASURA 24 LT			
10	PIEZA	40	CESTO DE BASURA 35 LT CON BALANCIN			
11	PIEZA	80	CEPILLO DE CERDA FINA DE 1 METRO COLA DE CABALLO			



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-031-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
08 DE JUNIO DE 2021

12	PIEZA	80	CUBETA DE PLÁSTICO No 18			
13	PIEZA	200	DESODORANTE AIR WICK AROMA FLORAL			
14	PIEZA	100	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL LYSOL 354 GR			
15	BOLSA	500	DETERGENTE EN POLVO BLANCO 1 KG BOLSAS DE 1 KILO			
16	PIEZA	100	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO ABANICO GRANDE CON BASTÓN DE MADERA DE 1.20 MTS			
17	PIEZA	50	ESCOBILLON DE PLÁSTICO PARA WC CON TAZA			
18	PIEZA	100	FIBRA DE ALAMBRE MEDIANA			
19	PIEZA	180	FIBRA VERDE MOD. P96			
20	PIEZA	500	FRANELA BLANCA EN LIENZOS DE 1 METRO RIBETEADA COLOR INDISTINTO			
21	BOTELLA	50	JABÓN EN ESPUMA PARA MANOS EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO, NEUTRO			
22	PIEZA	80	JALADOR INDUSTRIAL DE 1 MT. USO RUDO REFORZADO HULE NEGRO			
23	PIEZA	80	JALADOR DE AGUA DE USO DOMÉSTICO ENROSCABLE CON BASTÓN DE MADERA DE 1.20 MTS			
24	PIEZA	50	JALADOR 30 CENTIMETROS PARA LIMPIAR VIDRIOS DE /EXTENSIÓN METÁLICA DE 1.80 MTS			
25	PIEZA	1000	JERGA EN LIENZOS DE 1 METRO RIBETEADA. COLOR INDISTINTO			
26	BOTELLA	1400	LÍQUIDO LIMPIADOR DESINFECTANTE CLORO DE 930 ML			
27	BOTELLA	700	LÍQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS (TIPO PINOL) DE 820 ML			
28	BOTELLA	80	LIMPIADOR DE VIDRIOS CON ATOMIZADOR DE 650 ML			
29	BOTELLA	80	LÍQUIDO QUITASARRO DE 1 L			
30	PIEZA	100	MANDIL DE HULE USO INDUSTRIAL DELGADO			
31	PIEZA	300	MECHUDO DE 750 GR, AMARRADO CON BASTÓN			
32	PIEZA	50	MECATILLO DELGADO DE 1 CABO DE 3 KG			
33	PIEZA	40	MECATILLO GRUESO DE 2 CABOS DE 3 KG			



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-031-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
08 DE JUNIO DE 2021

34	PIEZA	40	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA 300 MTS/L9 Ó L10 C/12PZAS				
35	CAJA	50	PAPEL HIGIÉNICO PRECORTADO DE ANCHO 13.4 CM Y DE LARGO CADA HOJA 18CM, DE 900 HOJAS POR ROLLO, COLOR BLANCO CON CERTIFICADO GREEN SEAL. CAJA C/6 ROLLOS				
36	PIEZA	80	PASTILLA DESODORANTE PARA WC 70 GRAMOS				
37	PIEZA	50	RECOGEDOR DE LAMINA C/BASTÓN				
38	CAJA	50	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS CON MEDIDAS DE ANCHO 19 CM Y LARGO DE 180 MTS . COLOR BLANCO CAJA C/6 ROLLOS				
39	CAJA	300	TOALLA INTER DOBLADA FAJILLA C/100 PZAS. CAJA CON 20 FAJILLAS				
40	BOLSA	50	TELA MAGITEL BOLSA C/5 PZAS				
41	PIEZA	10	CESTO DE BASURA PARA OFICINA 120 LTS				
42	BOTELLA	50	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS 221 ML				
(IMPORTE CON LETRA)					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN DEL PODER JUDICIAL UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS HÁBILES.

PERÍODO DE GARANTÍA: DEBERÁ SER DE MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE.

EL TIEMPO DE ENTREGA: SERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES”

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y/O PERSONA FÍSICA

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "B"

MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 14 DE JUNIO DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO _____ A NOMBRE DE MI REPRESENTADA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

- ❖ CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.
- ❖ QUE EL PODER CON EL QUE ACREDITO MI REPRESENTACIÓN NO ME HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA.
- ❖ QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY; ASÍ COMO TAMPOCO SE ENCUENTRA INHABILITADO, O SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES SUSPENDIDO O CANCELADO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA.
- ❖ QUE CONOZCO EN SU INTEGRIDAD Y MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUISITOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN I-ADQ-031-2021, ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LAS ACLARACIONES.

A T E N T A M E N T E
NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y/O PERSONA FÍSICA

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "C"

"CARTA COMPROMISO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 14 DE JUNIO DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PERSONAS FÍSICAS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, A INSCRIBIRME O ACTUALIZARME (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PERSONAS MORALES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, A INSCRIBIRLA O ACTUALIZARLA (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESTE FORMATO EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO O ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA AL MOMENTO DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS; ASIMISMO DEBERÁ CONSIDERAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA O MORAL, CONSIDERANDO SI SE INSCRIBIRÁ AL PADRÓN O REVALIDARÁ SU REGISTRO.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "D"

**No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

PUEBLA, PUE. A 14 DE JUNIO DE 2021

Atención:
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL LICITANTE

(NOMBRE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
 DOMICILIO. - CALLE Y NÚMERO: _____
 COLONIA: _____ DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
 CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____
 TELÉFONOS: _____ FAX: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA _____
 NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____
 RELACIÓN DE ACCIONISTAS:
 APELLIDO PATERNO: _____ APELLIDO MATERNO: _____ NOMBRE(S) _____
 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____
 REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____
 NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____
 DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____
 NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y/O PERSONA FÍSICA

NOTA: EL PRESENTE ANEXO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "E"

(FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

Ante o a favor del: Poder Judicial del Estado de Puebla

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la propuesta presentada en el Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: **No. I-ADQ-031-2021, ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10 % del monto total de su propuesta** sin incluir IVA \$ (número) (letra _____ M.N.).

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un periodo mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "F"

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor del: **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato _____ relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. I-ADQ-031-2021**, por el monto total adjudicado a con IVA de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato **con IVA**. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-031-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "G"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A _____ DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE, NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXO DE LAS INVITACIÓN SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

NOMBRE DEL LICITANTE

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "H"

"CARTA COMPROMISO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS"

**No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

PUEBLA, PUE. A 14 DE JUNIO DE 2021

Atención:
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____,
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTÉ
ADJUDICADA NOS COMPROMETEMOS A LO SIGUIENTE:**

a) A que mi representada realizará el cambio al 100% de los productos entregados que presenten cualquier daño por defecto de empaque y/o transportación y vicios ocultos, a partir de la recepción de los mismos en el Almacén de la Contratante, los cuales le serán devueltos a mi representada y deberá sustituirlos a satisfacción de la Contratante en un plazo no mayor a 5 días naturales.

NOTA: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

b) A que mi representada entregará bienes originales de fabricante y que en ningún caso entregará producto, gris, pirata o a granel.

c) A que mi representada garantizará los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año a partir de la entrega de éstos en el Almacén de la Contratante, en cuanto calidad, vicios ocultos y defectos de fabricación.

d) A que mi representada se apegará estrictamente a las características y especificaciones técnicas establecidas en forma individual por cada una de las partidas solicitadas, respetando la descripción, presentación y cantidades.

e) A que mi representada realizará la entrega de los bienes en el plazo y lugar señalados por la Contratante.

f) A que mi representada no entregará bienes con caducidad menor a un año.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y/O PERSONA FÍSICA

	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2021

ANEXO "I"

FORMATO DE CONFLICTO DE INTERÉS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-031-2021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. PRESENTE.-

"Conflicto de Interés"

Nombre o razón social:

Representante legal:

Registro de proveedor número:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurren quienes, ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad en todo o en parte"; manifiesto conocer los principios institucionales que rigen en el poder Judicial del Estado de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 47, 49 fracciones I y IX, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro bajo protesta de decir verdad que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y declaro bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se actualiza un conflicto de interés, con el poder judicial del Estado de Puebla.

Al mismo tiempo y como complemento de lo anterior, ratifico que (si) - (no) cuento con una política de integridad con los requisitos que establece el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por mi interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal del Tribunal de Justicia del Estado de Puebla.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me corresponden conforme al contrato bajo principios de imparcialidad, objetividad y con apego a la legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Poder Judicial del Estado de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Lugar y fecha:
A t e n t a m e n t e

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y/O PERSONA FÍSICA